

DIRECTOR-PROPIETARIO
 Don José Martínez Tornel
 REDACTORES
 D. José Frutos Baeza.
 D. Mariano Ferni García.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
 Y CONSULTOR DE LA REDACCION
 Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
 ARCIPRESTE
 de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

El Diario de Murcia HOJA DE LOS LUNES NOTAS INÚTILES DE LA SEMANA

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo...
 Esto no es que me encomiendo a la clemencia divina, es que me asusto de leer las últimas noticias que por la vía telegráfica llegan, acerca de la situación política en que nos hallamos.
 Un ministerio que se tambalea; unas minorías que empujan para derribarlo; una bandada de estudiantes y políticos que gritan contra un ministro: «¡que se vaya!»; el tal ministro que sentándose con fuerza y de golpe en el banco azul contesta tercamente: «¡no me voy!»; un gabinete intermedio; tanto problema grave pendiente de solución; la ambición política que, sin pizca de patriotismo solo tira, aunque todo se pierda, a llevarse la mejor tajada; el pobre pueblo que desde abajo mira con ojos suplicantes a las alturas del poder como diciendo: «¡mirad lo que haceis!»; en Cuba el chorreo diario de muertos y heridos en nuestro ejército; los norteamericanos con la maza de la beligerancia en alto...
 ¡Dios sobre todo!

No es por echármelas de Noherlesoom, pero no miento si digo que cuanto va pasando lo esperaba.
 Y no es ningún mérito.
 Basta solo tener en cuenta los éxitos que en las anteriores temporadas de cortes, han obtenido los escándalos presentados, para saber que en este abono, que comenzaba ya algo retrasado, la empresa que tiene a su cargo las deliberaciones de ambas Cámaras habría de procurar desde el principio dar los estrenos de mayor fuerza, poner las obras de mayor sensación, de gran espectáculo, sin omitir gastos ni sacrificio, para que no decayera en ninguna sesión el interés.
 Y ya se ha visto, como en efecto; solo el primer acto del episodio puesto en escena, abunda en situaciones difíciles y tiene nudos de tan varias clases como los de las corbatas de última novedad.
 Pero lo principal se ha logrado.
 Que comience la temporada con bien.
 O mejor, con buena man o.
 La del Duque de Tetuan.

Tengo que hacer un elogio de Cánovas y no quiero que se me quede por más tiempo dentro del cuerpo.
 Elogio sí, con verdadero entusiasmo su prevision en estas circunstancias; pues bien dió á conocer la vispera de la apertura de cortes que sabía lo que le esperaba, y los incidentes ruidosos y acalorados que iban á surgir.
 Prueba de ello es que reunió á sus diputados y senadores y en vez de dirigirles un discurso fogoso para enardecer sus ánimos, ¿saben ustedes lo que hizo?
 Pues repartió prodigamente tazas de té.
 Cargadito de agua de azahar.
 El propósito, pues, estaba conocido.
 No era otro que el de hacer que los señores de las mayorías tuvieran los nervios sosegados para resistir los primeros ataques de sus contrarios.
 Y gracias á aquellas calmantes tazas de té, no ha ocurrido mas que lo que ustedes saben.
 Que si nó...
 Apaga y vámonos.

El Duque de Tetuan, fué el que sin duda no tomó ni siquiera un sorbo del té bienhechor.
 Porque llegar á la Alta Cámara y emprenderla á bofetada limpia con un senador todo ha sido una cosa.
 El hecho de dar la bofetada, por el daño que supone la agresión, no le ha impresionado al país, que ha dicho: «ahí me las den todas».
 Ahora, lo que tiene grave significación, es que haya sido nada menos que el ministro de Estado, el que tales destempladas maneras use, pues todos sabemos que
 en los negocios de Estado la buena forma es el todo.
 Y si son esas las de nuestro ministro, no es de extrañar que así nos vayan saliendo nuestros negocios.
 Un carácter tan seco no es propio de un diplomático.
 Y menos de este Duque, que mejor que otros podría venirse con finuras y monerías.
 Por ser de Tetuan.

Lo que fué lástima es que el suceso de la Alta Cámara no se anunciara debidamente para que el público hubiera podido disfrutar del espectáculo.
 Porque el anuncio podía haberse hecho correctamente y en una sección de los periódicos que encaja muy bien.
 En la sección religiosa.
 Donde no hubiese habido más que copiar uno de los cultos de Semana Santa.

Anunciando en las iglesias los ejercicios del día.
 Y en el Senado... ¡el sermón de la bofetada!

Para todo hay viles fasificadores. Apenas ha levantado la mano un ministro para hincharle un carrillo á un senador, cuando un abogado en la Audiencia de Madrid, ha resuelto una discusión á puñadas.
 Y luego nos quejamos de falta de iniciativas.
 ¡Por Dios! Si apenas un hombre hace una cosa original ó dá, como en este caso un golpe de efecto, todos son á imitar la acción, convirtiéndola en vulgar y de sin mérito.
 Ahora todo abogado que se precie en algo no tiene más remedio que imitar la conducta de ese que no ha tenido un argumento en la lengua pero no le ha faltado un garrote en la mano.
 Al efecto, todo el plan de estudios que para esa carrera se emplea hoy, es inútil.
 En vez de aprender códigos razonados, lo que deben estudiarse son leyes de fuerza.
 Las de Toro, por ejemplo.

El Senado norteamericano ha discutido y aprobado, el reconocimiento de la beligerancia á los cubanos.
 Y el senado español ¿á que no saben ustedes de lo que se ocupa entre tanto?
 Del fomento de la cria caballar.
 Juro á Dios, que no soy sospechoso de filibusterismo, pero juzgándolos por la importancia de las cuestiones de que se ocupan, no se, no sé entre el de Washington y el de España con cual Senado quedarme.
 Aunque comprendo el interés del senador de nuestra patria en tratar en estas circunstancias del fomento de la cria caballar.
 El hombre verá, como todos vemos, el carro tan torcido que comprenderá que de aquí á poco, para librarnos de las plagas políticas del país no habrá más que una solución:—Salir huyendo de él al galope.
 Y para cuando el caso llegue, por darnos facilidades para eso—¡Dios se lo premie!—quiere que tengamos dispuesto un caballo por barba...

M. Ferni García.

CARTA POLÍTICA

Madrid 22 Mayo 97.

Como no soy de los que echan al correo culpas ajenas, le diré que ayer no escribí, porque me faltó tiempo para dar, en los límites de una carta, escrita á última hora de la tarde, los detalles de cuanto aca-

ció al terminar la sesión de ayer en el Senado, desde las cinco de la tarde hasta las once de la noche.

Indignación primero, agitación despues, conferencias y múltiples cabildos, anuncios de crisis, dimisión del Ministro de Estado, lance personal, padrinos, visitas, de todo hubo en cinco horas.

A la madrugada había mutación de escena, y los rumores de crisis desaparecieron, y las cosas tenían más fácil esplicacion, si no para el Sr. Comas, que era el agredido, para los componedores del arreglo.

Nadie, conservadores ni liberales han encontrado esplicacion alguna, que justifique la agresión inferida á un representante del país, por un Ministro de la Corona, pero, el Presidente del Consejo de Ministros que fué el que anoche conjuró la crisis, conjurará la ofensa del Sr. Comas y este se dará por conforme con las esplicaciones que se le den, pues tanto el Sr. Cánovas del Castillo, como el Sr. Sagasta están ya de acuerdo, en que la bofetada del Sr. Duque de Tetuan, no ha sido al Senador, si no al Sr. Comas; y siendo esto así, los términos de la cuestión varían á juicio de aquellos dos hombres públicos, puesto que resulta una cuestión personal.

O lo que es lo mismo, en concepto de los Sres. Cánovas del Castillo y Sagasta: Que el Duque de Tetuan, agredió al Sr. Comas, no como ministro, sino como hombre; y el señor Comas la recibió como particular, y no como senador.
 ¿Lógica fin de siglo!

Hay alguien que sostiene que desde el pacto del Pardo, están de acuerdo los Sres. Cánovas y Sagasta, y los que esto afirman, creen que nunca como ahora se evidencia ese pacto en el cual, para sosten de las instituciones, nunca crearán ninguno de los dos dificultades que puedan determinar un rompimiento.

De otro modo lo sucedido ayer en el Senado era para que, anoche mismo, se hubiere provocado una crisis política.

Los únicos que pudieran guerrear contra conservadores y liberales eran los republicanos ó los carlistas, y aquellos no tienen puesto en el Parlamento, y estos se hallan retraídos temporalmente.
 ¡Más vale así!

R. B.

Carta-Alcance de Madrid

Servicio especial de la Agencia Europea

22 de Mayo 97

De Cuba

Telegramas oficiales

Habana (sin fecha), Madrid 22.

General segundo cabo á Ministro Guerra:

Batallon Bailen peninsular, batió rebeldes en potrero Guerrida (Matanzas), desalojándoles posesiones y causándoles muchas bajas; la columna 4 muertos y 10 heridos.

Destacamento Limonar, en la Ermita, hizo un muerto.

Columna Almansa, reconocimiento en Jaguequito (Habana), hizo un muerto.

Guarnición de Artemisa, cerca de Masigal (Pinar), hizo un muerto.

Primera guerrilla Pinar, batió un grupo en Salado, hizo un muerto y tuvo 3 heridos.

Presentados 17.—AHUMADA.

La cuestión planteada entre los hijos del Sr. Duque de Tetuan y del senador Comas, parece que ha tomado carácter personal.

El Sr. Comas (hijo) ha designado como representantes á los Sres. Moret y conde de la Corzana, y el hijo del ministro de Estado á los señores Conde de San Luis y Valdés.

Los Sres. Cánovas, Sagasta y El-duayen se han reunido en el despacho de este en la alta Cámara, deliberando la forma en que han de hacerse públicas las explicaciones del Gobierno sobre la agresión de que fué objeto el Sr. Comas ayer tarde por parte del Sr. Duque de Tetuan.

A las siete de la tarde son llamados á sesión los senadores.

Los rumores de crisis se acentúan á última hora, y las discusiones que sobre este motivo se entablan entre Tirios y Troyanos, toman carácter de bastante gravedad.

A la hora que cerramos este alcance, siete de la tarde, no ha dado principio la sesión del Senado.

En el Congreso se han leído por el Sr. Ministro de Hacienda los presupuestos generales del Estado.

La minoría liberal no ha entrado en la Cámara popular.

En el Senado continúan los conciliábulos, sin encontrarse solución al conflicto provocado ayer tarde.

Los liberales quieren que el Gobierno dé satisfactorias explicaciones de lo sucedido ayer tarde y piden además la dimisión del duque de Tetuan.

El Sr. Cánovas dice que no siendo una cuestión de Gobierno y además ageno en un todo á la dignidad de la Cámara, entiende que todo queda reducido á una cuestión personal.

En lo de que dimita el duque de Tetuan solo cree que debe hacerlo todo el Gobierno, pero el Sr. Sagasta no acepta el poder.

ACTUALIDADES

Son tantos y de tal indole los asuntos que hay que tratar, que no bastan á los periódicos más importantes el espacio de que disponen, y á no ser por las utilidades que deja la plana de los anuncios á pesar del impuesto de los 10 céntimos, esta sería también aprovechada para dar cabida al original de esas cosas de oportunidad que se suceden con vertiginosa rapidez.

Ayer, por ejemplo, no habíamos saboreado lo bastante todavía el importante, trascendental y soporífero discurso del exministro de Estado Sr. Moret, pronunciado en el Congreso sobre la declaración de la beligerancia, así resulta con la aprobación de la proposición Morgan en el Senado de Washington cuando en el Senado español el ministro de Estado, duque él y mal humorado, si no supo dar explicaciones como diplomático, de las cosas que contra España están pasando en los Estados Unidos, tampoco en los pasillos de aquel establecimiento, como un día le llamó Martínez Campos, obró con suficiente diplomacia, pues á los argumentos de un senador respetable, por su talento y por su edad, correspondió el de Tetuan con una bofetada y tratando de agredir con más coraje al honorable catedrático don Augusto Comas.

El escándalo que se produjo en el Santuario de las leyes, las carreras, las interjecciones, las frases duras y los conceptos mortificantes, trascendieron fuera del recinto de la Cámara y llegó hasta el público, de donde partió una frase, parodia de la que un día escribiera un notable literato, y dijo:

«Estamos en el Senado ó en la calle de Juanelo?»

La noticia cundió como no podía menos; se hicieron muchos y muy sabrosos comentarios, y no faltó quien asegurase que el Sr. Ministro de Tetuan y duque de Estado, dispense el lector la transposición, había obrado en la forma enérgica que lo hizo, para demostrar á Mackinley que si siente debilidades y tibiazas para oponer un correctivo á las injustas y exajeradas pretensiones de los yankees, le sobran vigor y energía para abofetear á un senador español, que aprecia de distinto modo que S. S. los asuntos internacionales encomendados á su resolución.

Cuando á Mac-Kinley le telegrafiará anoche su representante en España Mr. Taylor, que el Ministro de Estado de esta nación, le había dado una bofetada á un representante del país, en la Alta Cámara, diría, con esa flemma ya de los yankees: *Ahi me las den todas.*

Tenemos que convenir en que hay coincidencias originalísimas.
 Había ocurrido en el Senado el in-

modo, por constituir un especial privilegio en aquellos tiempos.

Por entonces fomentábase el fervor de los nobles Mayordomos de la Ilustre Cofradía de N. P. Jesús Nazareno, para la ejecución de los Pasos de Procesion, distinguiéndose como entusiastas los individuos de la familia Riquelme; mas como sepamos que en el Archivo de la Hermandad existen muy curiosas noticias acerca de tal época, acudimos á la amistad que nos dispensa el Iustre Sr. Conde de Roche, Presidente de aquella corporacion, que nos ha facilitado estos dos párrafos de antecedentes que trascribimos.

«En el Cabildo general de 1752, hay un acuerdo que dice.

«El dicho Sr. D. Joachin Riquelme dijo: que está en su ánimo de hacer un paso de Jesús en la Cayda; el cual lo hace á sus espensas, para que todos los años con precisión, haya de salir en la Procesion del Viérnes Santo, y para este fin ha escripturado el Gremio de Carpinteros, para que lo saquen, dándoles una porcion de thónicas con otras condiciones que constan en ella, por ante Joseph Zomeño Vazquez y la Cofradía le dió las gracias por su celo y aprobó la citada escriptura.

«En el Cabildo de 28 de Febrero de 1765, se lee el siguiente acuerdo: Asi mismo por dicho D. Garcia Barrionuevo se dijo; que mediante á que el espresado D. Joachin Riquelme y Togores, á sus espensas hauia hecho y establecido el Paso de la Caida de su Magestad con todas las vestiduras y adornos que

y Alonso, Benito Juan, Diego, y Francisco, este Regidor perpétuo; siendo en 1455 Alcalde del castillo de Cartagena, Alfonso Riquelme, que recibió de D. Enrique IV, la merced de los Censos de la Orden de Santiago en esta ciudad: Diego Riquelme en 1476 fué uno de los dos enviados que trajeron el privilegio de Mercado franco los Jueves, concedido por D. Isabel I.; llegaron á distinguirse como bizarros capitanes de caballos, D. Luis y don Francisco en las guerras de Nápoles y de Mostagan; descollando asimismo por entonces Macias Coque Riquelme, Regidor, Procurador á Dórtes y Señor del Lugar de Guadalupe, que de su nombre y apellido tomo dicha poblacion el título vulgar que conserva.

Alonso; Mayorazgo y Señor de Campo Coy; que mereció en 1472 del Principe D. Fernando, la merced de doscientos mil maravedises para la boda de su hijo; aparte de este, el Santiaguista Luis, Capitan del Santo Oficio y Señor de Santo Angel; otro Alonso que recibiera la donacion de un Juro de heredad del Adelantado Mayor del reino; sus hermanos Martin y Luis Riquelme, este Capitan de Caballos que ambos fueron respectivamente, Copero, y Gentil hombre de los Reyes Católicos, figuraron en su tiempo como grandes personajes de la época.

En el archivo de la familia, se conserva una acta notable estendida en pergamino por el Notario Pero Lopez, Testimoniando que en 26 de Diciembre de 1500, reunidos á voz de campana tampa sonante en la capilla del Corpus de la Claustro del Convento de San

calificable atropello de que fué víctima el Sr. Comas.

Mediaban padrinos del Duque y del catedrático en el asunto.

Se trataban los términos de la cuestión, entre los Sres. Duque de Sexto y general Molló, conservadores, en representación del Sr. Comas, senador liberal; y los Sres. Abarzuza y Navarro Rodrigo, liberales, que representaban al fogoso ministro de Estado, conservador.

Se había dicho, que había crisis; que el Sr. Cánovas del Castillo se encargaría, interinamente de la cartera de Estado y entre conferencias, y conciliábulos, combinaciones, complacencias y confabulaciones, se confeccionó el pastel, digo el acta en que consta que hubo agresión por ambas partes, y se convino en que el jefe del Gobierno, á nombre del Gobierno, y del Sr. Duque de Tetuan daría satisfactorias explicaciones en la sesión de hoy.

Los liberales, que habían acordado, en principio no entrar en la Alta Cámara, si continuaba en el Gabinete el Duque de Tetuan, entraron por el aro confiando en las explicaciones de Cánovas, que se reducirán á decir en cuatro palabras: *Aquí no ha pasado nada.*

Y ahí vá la coincidencia. Cuando á las once de la noche habían terminado las gestiones de un arreglo más ceremonial que amistoso, concluía la gente de aplaudir, en el teatro de Jovellanos el estreno de una revista política, que lleva por título «El país de la cucana.»

Hoy todo el día, en calles y plazas, en cafés y en círculos, no se ha hablado de otra cosa que del suceso de actualidad; de la bofetada del Duque de Tetuan al senador Sr. Comas.

Y entre la gente del bronce de los barrios bajos había que oír los comentarios que del suceso se hacían.

Vaya un Morgan que está el Duque, decía un chulo en una casa de vecindad de la calle del Amparo.

Nombre, replicó un vecino, del patio de dicha casa; una *morra* se le dá á cualquiera, cogiéndole *descuidado*, pero, el Comas, no se iría de vacío.

Oye tí, observó la mujer de uno de los diplomáticos del patio: ese Comas, ¿es pariente del puntillero del Fuentés?

¡Qué ha de ser, *Ulialia!* ¡Esos son otros Comas!

Y otros puntos, replicó un aperiodador que se hallaba trabajando, mientras que un viejo, observándolo todo y queriendo intervenir en la cuestión que iba tomando caracteres yankees, dijo en tono sentencional, parodiando al célebre personaje que puso Ricardo de la Vega en su popular sainete «La canción de la Lola»:—Lo que yo afirmo, es, que ni con un candil de cuatro mecheros, se encuentran dos adarmes de vergüenza...

Y se metió en su casa tan tranquilo.

Lope Jimenez Lopez.
Madrid 22 Mayo.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 24 MAYO 1897.

Santa Susana y San Torcuato.
ALMANAQUE

Salé el sol á las 4:36; pónese á las 7:18 tarde.

La luna á las 12:55 m. y 12:47 m.

SANTOS DE MAÑANA
San Gregorio VII, ISan Luciano y Santa María Magdalena.

VELA Y ALUMBRADO
En Madre de Dios por la intención de D. Valentín Arroyo y Doña Eloisa Perez.

Mañana en San Nicolás.

CULTOS

FLORES DE MAYO:

En Santa Clara á las seis y media de la tarde.

—En la Misericordia por la tarde á las siete.

—En Verónicas, al toque de oraciones; los domingos á las cuatro y media.

—En San Nicolás, por la mañana despues de la misa de siete y media, por la intención de D.ª Rosalía Bar-nuevo, de Aguilar.

—En la Merced por la mañana á las seis y por la noche al toque de oraciones.

—En San Lorenzo despues de la misa de nueve; por la tarde á las siete en los días de trabajo y en los festivos á las cinco y media.

—En Santa Isabel á las siete de la mañana.

—En San Miguel al toque de oraciones.

NOVENARIO:

A Santa Rita de Casia en San Bartolomé, despues de la misa de diez y al toque de oraciones.

NOTICIAS LOCALES

Viajero

Ayer tarde salieron para Sigüenza nuestro estimado amigo D. Agustín Hernández del Aguila y su hermana D.ª Micaela, con el objeto de hacer una visita al Sr. D. Juan Peñalva, antiguo amigo de la familia del señor Hernández del Aguila, que recientemente ha sufrido una sensible pérdida en la suya.

Con esta prueba de amistad no hace nuestro amigo más que corresponder á aquel señor, que vino á Murcia á visitar á la familia de los Sres. Hernández del Aguila, cuando tuvieron la desgracia de perder á su señor padre.

Caja de Ahorros

En la del Circulo Católico ingresaron ayer 255 pesetas 30 céntimos de 59 imponentes y se devolvieron á tres interesados 5'60.

Desde Hellin

Son ya varios los aficionados que tratan de salir de esta para Murcia el día 29 del corriente, en tren y en bicicleta con objeto de asistir á la corrida de toros que en dicha ciudad se verificará el día 30.

Lonja de Murcia

Precios de ayer:
Tomates, de 14 á 16 céntimos kilo; patatas de la huerta, á 8; cerezas, á 20; albaricoques, á 10; peretas, á 10; bajocas, á 10 y 12; judías, á 10; judías Granja, á 16.

Registro Civil

En los juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: 6 defunciones, 2 nacimientos y 2 matrimonios.

Demarcaciones mineras

Desde el día 28 del corriente al 30 de Junio próximo se practicará por el ingeniero I.º D. Ricardo Sanchez Madrigal la demarcación de las siguientes minas:

En el término de la capital, la «Por si acaso», «Cuba española», «Napoleón», «La Alegria», «Jarita», «Pilar» y «Tres hermanos.»
En Totana y Alhama, «La Candelaria» y «La Virgen del Amparo.»
En Totana, «Santa Eulalia», «San Arturo» y «Las cuatro Angelinas.»
En Alhama, «San Antonio», «La Carmen» y «San José.»
En Caravaca, «Nuestra Señora del Carmen» y «La mina de Enfrente.»
En Calasparra, «D. Práxedes.»
En Moratalla, «Maravillas.»
En Cehegin, «San Blas» y «Mercedes.»

Acopios

Ha sido aprobada el acta de recepción de las obras de acopios de Torre Vieja á Balsicas ejecutadas por el contratista D. Antonio Galant Perez, y la liquidación correspondiente por su importe de 1070 pesetas.

Por lo de Novelda

Esta mañana se celebrará en Alicante en el cuarto de banderas del regimiento de la Princesa, cuartel de San Francisco, un consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra Luis Banañals Brian y Francisco Sevilla Barrachina, por el delito de resistencia á la guardia civil, cuando el sanguiento suceso ocurrido hace algunos meses en Novelda, en el que murieron siete paisanos en armas, á manos de la guardia civil.

Actuará como fiscal el comandante de la zona D. Mariano Martínez Minguez y como defensor el capitán del regimiento de la Princesa D. Antonio Montero Hernandez.

El juez instructor de la causa es el teniente coronel D. Gerardo Boix.

Publicacion

El núm. 9 de la «Revista Política Ibero-Americana», que acabamos de recibir, es uno de los mejores de cuantos ha publicado en este tercer año. Contiene interesantes trabajos de alta política y ciencias sociales, crónicas del movimiento político interior y exterior, y artísticas ilustraciones, segun el siguiente sumario:

Programa parlamentario, por M. Troyano, publicista.

Siluetta biográfica del general don Emilio Calleja é Isasi, por L. Barrios, publicista.

Los partidos políticos en Inglaterra, por Rodolfo Rodríguez de Armas (con ilustraciones).

La pena capital en España, por el Dr. Angel Pulido, diputado á Cortes.

Cuestiones de política administrativa, por A. Posada, Profesor de la Universidad de Oviedo.

Crónica nacional.—Política interior, por Fernando Soldevilla.

Crónica internacional.—Política extranjera, por Andrés Ovejero.

Grabados: Retrato del Excelentísimo Sr. D. Emilio Calleja é Isasi, y cuatro vistas del Parlamento británico.

Tan notable «Revista», que no vacilamos en recomendar á nuestros lectores, publicará en el próximo número excelentes grabados de la llegada á Barcelona del ilustre general Polavieja, aspecto del puerto, acto de recepción, arco de triunfo, y otras vistas tomadas de acontecimiento tan solemne por el corresponsal especial enviado al efecto.

Las oficinas están en Madrid, calle de Barrionuevo, núm. 13.

«La Ultima Moda»

El núm. 490 del 23 de Mayo, contiene como siempre numerosos modelos de última novedad, y reparte como suplementos: con la primera edición, un Figurin acuarela y una Hoja de labores; con la Segunda edición un patron cortado de traje para niño y una Hoja de labores; y con la Edición completa, un Figurin acuarela, un patron cortado, y una Hoja de labores.

Precio del número, con los respectivos suplementos.—Primera ó segunda edición, 25 céntimos.—Edición completa, 40 céntimos.—En la imprenta de este periódico.

BOLETIN OFICIAL

El de ayer contiene:
Emplazamiento á D. Antonio Diaz y D. Enrique Vidal para que designen apoderado en Alhama que los represente en cierta diligencia sobre expropiación.

Requisitoria recomendando la busca de una mula robada en el campo de Mazarrón á Antonio Morales (a) Chillón, y detención de la persona en cuyo poder se hallare.

Anuncio de registro de las minas «El Sol»; en Lorca; «San José», en id.; «Más vientos», en id., y «Maria Josefa», en Cartagena, por D. Anselmo Bañón, D. José Hernandez, D. Antonio Collado y D. Juan Gomez, respectivamente.

Operaciones mineras que practicará el ingeniero primero D. Ricardo Sanchez Madrigal desde el 28 del actual al 30 de Junio.

Minas caducadas que han de enajenarse en subasta pública el 29 del actual.

NOVEDADES ÚTILES

HOJAS HECTOGRAFICAS

Con las hojas Hectográficas cada uno es su propio impresor para impresos de poca tirada. Son indispensables á todo Comerciante, Fabricante, á las Casas de Banca, Oficinas públicas y de los Ferro-Carriles, á los Arquitectos, Estudiantes y Particulares para producir en el acto y sin ninguna preparacion de 60 á 100 ejemplares de Circulares, listas de precios, Boletín de Bolsa, Avisos, Planos etc., etc.

Los precios son:
Tamaño holandés 23 por 28, 1'50 pesetas.

Id. folio 23 por 36, 1'75 idem.

Un frasco de tinta para lo mismo, 1'25 idem.

PINTURAS DE ESMALTE

Muy durables semejante á porcelana, pueden ser aplicadas fácilmente por todos; precio 1'25 pesetas.

LAPICEROS ALTA NOVEDAD

En negro, azul y encarnado, basta tocarle con la uña para hacerle punta perfectamente. Precio de cada uno, 30 céntimos.

ANTEOJOS GROTESCOS (para reír aunque no haya gana). Hoy se ha recibido otra remesa que ofrecemos al público á 1 peseta cada uno.

En la Papelería Inglesa, Platería 55 y en la Sucursal, antigua de don Pedro Belda, Lencería 20 y San Nicolás 8. 5-2

Director de banda

En las oposiciones que se celebran en Cartagena para proveer la plaza de director de la banda del regimiento de España, se han verificado el primero y segundo ejercicio, en los que han sido aprobado los opositores D. Marcos Ortiz Martínez, don R. Sevilla y D. Joaquín Mateo Nogueras.

Herido

Ha sido gravemente herido en Lorca el vecino José Ruiz Cazorla, en riña con Fernando Nuñez Rebollo, que ha sido detenido.

Errata

El alcalde de Lorca Sr. Mouliáa ha destinado á la suscripción en favor de la clase obrera de aquella ciudad 250 pesetas, cantidad que por errata apareció como de otro donante.

Para Madrid

Ayer tarde salió para Madrid el gobernador de la provincia Sr. Conde de Torre Velez.

Audiencia

Hay señaladas para hoy las siguientes vistas: una contra Tomás Gil, defensor Sr. Martínez (D. A.), y procurador Sr. Perez; y otra contra Sebastian Sanchez, en la que es acusador privado D. Ezequiel Diez y defensor Sr. Lacierva.

TELEGRAMAS DE ESTA MADRUGADA

Á las 8'41

Se ha celebrado Consejo de Ministros.

Para darsolucion al conflicto del retraimiento de los liberales se ha acordado presentarse en las cámaras; que el Sr. Cánovas dé explicaciones, y si despues de ellas, los liberales persisten en el retraimiento, aprobar los proyectos pendientes y resignar el poder.

Á las 12'30

Telegrafian de la Habana que la partida de Peri-

co Diaz trataba de presentarse, que el cabecilla se opuso y lo asesinaron.

Háblase de agitacioncarlista en provincias.

Á las 12'31

El lance entre los hijos del Duque de Tetuan y de Comas, se ha zanjado por medio de un acta.

Han conferenciado Cánovas y Pidal; este gestionará convencer á las minorías para que dejen el retraimiento.

Á las 12'32

Telegrafian de Nueva-Yorek que los ministros estan disidentes en las cuestiones de España.

Los ministros de Hacienda, Marina, Guerra y del Interior, se oponen á la política agresiva contra España.

Wandosel llegó á París.

Á las 12'33

La corte asistirá el día 31 á la inauguracion de la estatua de D. Alfonso en Aranjuez.

Se asegura que el general Martinez Campos regresa á Madrid, donde ha sido llamado con urgencia.

Esta noticia ha sido muy comentada por relacionarse con la posible futura crisis.

Á las 2

Telegrafian de Orán que se aumenta allí la intranquilidad y los desórdenes. El populacho ha saqueado varias tiendas de judios. Se han tomado precauciones y han aumentado las fuerzas de orden público.

El centenario de Las Formas, celebrado en Alcalá, ha sido una solemnidad. Han acudido más de diez mil forasteros.

A LOS MINEROS

Nuestro activo corresponsal en Madrid, D. Eduardo Bermudez Gayá, director de la «Agencia Europea», gestiona la tramitacion y resolucion, en el Ministerio de Fomento, de expedientes de minas, por grande que sea su importancia.

Cuantos necesiten los servicios de nuestro querido amigo pueden dirigirse á su nombre, Lavapiés, 54, 1.º derecha, en Madrid.

15-BARAUNDILLO 15

Se alquila esta casa en precio módico. Se vende en proporción y se permuta por tierra en Santomera, de huerta ó campo. Para tratar con D. Baldomeao Almagro, Torreíta 5. ó con el dueño en Santomera, calle del Cura, núm. 4. 8-5

Francisco, el Guardian Fr. Fernando de Molina; la Comunidad, y los Ilustres, Sres. Don Diego de Riquelme y D. Alonso de Riquelme su hermano; Lugar Teniente del Adelantado, acuerda unánimemente dicha Comunidad, aceptar á lo solicitado por dichos Ilustres Señores que venían pretendiendo construir á su cargo y costa en absoluto, la capilla mayor de la Iglesia del Monasterio, desde su fundamento hasta su cumbre, otorgándoles por ello, allí, enterramiento perpétuo para sí y sus descendientes, teniendo por suya dicha capilla mayor, y que pongan sus armas en las claves de las bóvedas, sitios principales, y sobre sus respectivos sepulcros.

La desamortizacion en 1836, por medio de los golpes de su piqueta, declaró nulo el patronato y sus derechos; en el solar de la Iglesia del Convento hay una Plaza de Abastos, y una de las claves de las bóvedas aunque ya sin blasones, conservase en el Museo Provincial de Murcia.

No se oscurece la serie de nobles descendientes, apareciendo en el tiempo D. Antonio Riquelme Pagan, Regidor de la Ciudad, y su esposa D.ª Ginesa Castellanos y Ferrer, quienes en 25 de Junio de 1616, dieron sitio para casa y huerto en el Partido de San Benito, fundandose allí el hoy demolido Convento de Capuchinos, cuya comunidad les concedió para sepultura señorial la capilla Mayor de la Iglesia, permitiendo que pudieran poner sobre el testero de dicha capilla dos escudos de armas uno á cada lado del retablo, como tambien otro escudo sobre el enterramiento.

Demolido el convenio en 1838, tuvieron ensanche los famosos palmerales de su estenso huerto, hoy de propiedad particular.

En aquel tercio de siglo se distinguía en la literatura murciana D. Rodrigo Riquelme Montalvo, que escribió un Poema fúnebre, en octavas, dedicado á la muerte de D.ª Margarita de Austria.

Con motivo de rebuscos y réplicas entre dos literatos murcianos modernos, ha despertado interés cierto personaje al parecer de esta familia, aunque no es creible sea uno mismo; hasta obtener aclaracion, ó rectificacion pues un D. Martin Riquelme en el principio del siglo XVII, era no menos noble que militar y poeta, siendo autor de los «Avisos á Luis XIII» y una centuria más adelante, entre las curiosidades del Noticiario de Ramos Rocamora, se halla la siguiente nota:

«En 1728, 1.º de Septiembre, hubo toros en la Plaza de Santo Domingo, y el último dia rejoneó D. Martin Riquelme, Capitan del Regimiento del Rosellon, haciéndolo bizarramente, pues habiéndole herido el caballo, tiró el rejon y sacó la espada, y fuese para el toro, á el que le cortó de una cuchillada un asta por el nacimiento.»

Sabido es que por entonces, ninguna clase de justas ni suertes así, eran llevadas á efecto sino por los más distinguidos Caballeros del Reino, quienes en Reales Festejos corrian y lanceaban á los toros con rejoncillos, teniendo como señalada honra la de ser Caballero en Plaza: cualesquiera otros que no fuesen de la clase noble, no podían verificarlo de tal